



## VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:04 (once horas con cuatro minutos) del día 09 (nueve) del mes de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), en la sala de juntas de la Sindicatura Municipal, ubicada en Calle Hidalgo, número 400 (cuatrocientos), en esta ciudad, se celebra la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, convocada por la Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 numeral 1 y 30 numeral 1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien en uso de la voz dio inicio a la misma:

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Buenas tardes a todos, siendo las 11:04 (diez horas con cuatro minutos) del día 09 (veintiséis) del mes de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), damos inicio a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Para llevar a cabo el desahogo del **PRIMER Punto** del orden del día, se solicita al Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, pase lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo:** como lo indica Presidenta, buenas tardes a todos:

- ✓ Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez, PRESENTE.
- ✓ Director de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana, Lic. Carlos Alberto Ramírez Cuellar, PRESENTE.
- ✓ Y el de la voz como Secretario Técnico, Marco Antonio Cervera Delgadillo, PRESENTE.

Le informo presidenta que se encuentran 3 de 3 integrantes de este Comité de Transparencia.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Gracias Secretario. Verificado lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión de conformidad con la normatividad aplicable.

Ahora bien, para desahogar el **SEGUNDO Punto**, solicito al Secretario Técnico proceda a dar lectura al orden del día propuesto.

**Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo:** como lo indica Presidenta:

- I. Lista de asistencia, y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. **Análisis y en su caso resolución sobre la solicitud de clasificación inicial de reserva que realiza la Sindicatura a través de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, respecto de la información pública materia de la solicitud de información identificada con el número de expediente DTB/05362/2024.**
- IV. **Análisis, estudio, revisión y aprobación de las modificaciones al Catalogo de Datos Personales, así como la actualización de la fundamentación aplicable, para el sistema TEST DATA.**
- V. **Análisis, estudio, revisión y aprobación de la clasificación parcial de la información confidencial contenida en los formatos de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como actualización de los fundamentos legales para generar la versión pública.**
- VI. Asuntos varios; y
- VII. Clausura.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Está a su consideración la propuesta de orden del día, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por unanimidad.**

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Para dar continuidad con el **TERCER Punto** del orden del día consistente en el **análisis y en su caso resolución sobre la solicitud de clasificación inicial de reserva que realiza la Sindicatura a través de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, respecto de la información pública materia de la solicitud de información identificada con el número de expediente DTB/05362/2024,** cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, a fin de que exponga los pormenores de este asunto.

**Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo:** Doy cuenta del tema, como lo indica Presidenta:

Desde la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, se les informa a manera de síntesis el estado que guarda el expediente **DTB/05362/2024:**

**Información solicitada:**

“Se me expida copia certificada de la totalidad de los siguientes documentos; I.- la totalidad de

actuaciones, actos y oficios emitidos para dar cumplimiento a la medida cautelar provisional de fecha 18 de abril del 2024 concedida dentro del expediente de juicio de nulidad 1282/2024 del índice de la cuarta sala unitaria del tribunal de justicia administrativa de Jalisco. II.- la totalidad de ordenes de visita y actas de inspección/verificaciones que se hubieran emitido para los siguientes domicilios:- Avenida de las Américas 133, Colonia Ladrón de Guevara C.P. 44600 en la Ciudad de Guadalajara;- Avenida de las Rosas 3045, Colonia Chapalita en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco;- Avenida Niños Héroes 2716 Colonia Jardines del Bosque en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco;- Avenida Guadalupe 151, Colonia Chapalita, C.P. 44500 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco;. Mismos que resultan indispensables para exhibirlos como prueba al cuaderno incidental del expediente de amparo 903/2024 radicado en el tercer juzgado de distrito en materias administrativas civil y del trabajo del tercer circuito en donde mi representada consorcio administrativo AIV S.A de C.V figura como quejosa y esta autoridad como responsable." (SIC)

Respecto a lo solicitado, la Sindicatura a través de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, emitió prueba de daño misma que remitió mediante oficio número **DGJM/DJCT/TRANSPARENCIA/272/2024** de fecha 13 trece de mayo del presente año, signado por el licenciado Alejandro Rodríguez Cárdenas, Director de lo Jurídico Contencioso, de la cual destaco los siguientes elementos de justificación de la reserva en análisis:

“Con fundamento en el artículo 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los artículos 9 y 15 fracción IX, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 8º fracción VII, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, se da atenta respuesta a la solicitud de información referida, manifestando lo siguiente:

En respuesta a la solicitud de referencia, me permito informar la existencia del Juicio de Nulidad, identificado bajo el número de expediente 1282/2024, de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 904/2024 del Índice del Juzgado tercero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, en los cuales parte el Municipio de Guadalajara, mismos que se encuentran en trámite por lo que no es posible otorgar información alguna respecto del citado

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 61,"62 fracción 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el 27. V. a) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, se remite clasificación inicial con la totalidad de los expedientes relacionados con lo solicitado:

I. Hipótesis de reserva que establece la Ley: Artículos 17.1.1.g) y 17.1 111 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo mismo, la revelación de dicha información vulnera la capacidad de acción legal dentro del procedimiento para el Municipio y para cualquiera de las partes involucradas, pone en riesgo las estrategias procesales de las partes que evolucionan durante la tramitación del Juicio de Amparo y del Juicio de Nulidad, así como causa desinformación y expectativas inciertas sobre los resultados futuros del procedimiento al solicitante que requiere la información.

II. ¿Por qué el daño de su divulgación es mayor al interés público de conocer dicha información?: La divulgación de dicha información en tanto no cause estado provoca un riesgo que supera el interés público general de conocer la información, produciendo un perjuicio a la sociedad, pues podría significar la persuasión a quien resuelve de emitir un criterio a favor o en contra de las partes y terceros involucrados que difiere de la correcta aplicación de la norma y la utilización adecuada de los criterios de impartición de justicia, además de que le proporciona a las personas ajenas al procedimiento las herramientas necesarias para afectar al mismo. Es decir, el daño producido por la divulgación de esta información es mayor al interés público de conocer dicha información en tanto a que el derecho al acceso a la justicia, a la imparcialidad y a la legalidad se sobrepone al derecho al acceso a la información.

III. Principio de proporcionalidad: Reservar la totalidad de esta información representa el medio menos restrictivo y respeta el principio de proporcionalidad, toda vez que la limitación únicamente será durante en tanto el procedimiento en comento no cause estado y en virtud del derecho humano al debido proceso.

Por lo mismo, en el momento en el que el procedimiento cause estado, el solicitante podrá obtener de manera completa, protegiendo los datos personales correspondientes la información relativa a dicho expediente.

Por lo que se estima que el periodo de reserva sea por 2 dos años, o bien, hasta que las resoluciones hayan causado estado.” (sic)

Se anexa al acta de la presente sesión, copia simple de la prueba de daño contenida en el oficio **DGJM/DJCT/TRANSPARENCIA/272/2024** signado por el licenciado Alejandro Rodríguez Cárdenas, Director Jurídico de lo Contencioso, para los efectos conducentes.

Es cuanto Presidenta.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez:** Gracias Secretario, en virtud del estado que guarda el presente expediente y las manifestaciones realizadas por la **Sindicatura** a través de la **Dirección de lo Jurídico Contencioso** respecto a la petición

de reserva de la información del **expediente DTB/05362/2023**, acreditada mediante la prueba de daño, se pone a consideración de los integrantes de éste Comité la siguiente propuesta de:

**Resolución:**  
**RESERVA/CT/04/2024**

**ÚNICO.** El Comité de Transparencia **confirma** la clasificación de información como reservada, con motivo de la existencia del Juicio de Nulidad identificado bajo el número de expediente 1282/2024 de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Juicio de Amparo 904/2024 del Índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco mismos que se encuentran en trámite. Lo anterior por actualizarse la hipótesis de reserva prevista en el artículo 17 punto 1 fracción I inciso g) y fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y la misma tendrá una vigencia de 02 años a partir del 09 de agosto de 2024 o hasta que los procedimientos judiciales señalados causen estado.

Los que estén a favor de la propuesta de resolución, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por Unanimidad de los presentes.**

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Continuando con el **CUARTO Punto** del orden del día consistente en el **análisis, estudio, revisión y aprobación de las modificaciones al Catálogo de Datos Personales, así como la actualización de la fundamentación aplicable, para el sistema TEST DATA**, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, a fin de que exponga los pormenores de este asunto.

**Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo:** Como lo indica Presidenta:

Como resultado de un proceso de mejora continua, derivado del monitoreo y revisión de los sistemas para la protección de datos personales en posesión de este sujeto obligado y de conformidad a los preceptos legales 2 punto 1 fracción III, 3 punto 1 fracción XXVIII, 87 punto 1 fracción I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se advierte el Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, AGP-ITEI/026/2023, por medio del cual derogan entre otros, los **"Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"**, cabe notar que dichos lineamientos actualmente sustentan las versiones públicas en el sistema TEST DATA por lo

que resulta necesario proponer la actualización de los fundamentos legales, para ser sustituidos por los **“Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas”** aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016 y reformados el 10 de octubre de año 2022, los cuales son de observancia obligatoria para todos los sujetos obligados.

En tenor de lo anterior, y en concordancia al Trigésimo Octavo de los citados Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, se propone también al Comité de Transparencia, la actualización del Catálogo de Datos Personales para el sistema TEST DATA para la elaboración de las versiones públicas.

Cabe hacer mención, que el Catálogo de Datos Personales, fue circulado previamente a los integrantes de este Comité, para su revisión y será integrado al acta de la presente sesión para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto Presidenta.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Gracias Secretario, en virtud de lo anterior y de conformidad a los artículos 2 punto 1 fracción III, 3 punto 1 fracción XXVIII, 87 punto 1 fracción I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se pone a consideración de los integrantes de éste Comité la siguiente propuesta de:

#### **Resolución:**

**PRIMERO.** El Comité de Transparencia **aprueba** la actualización de los fundamentos para la elaboración de las versiones públicas en el sistema TEST DATA, así como la actualización del Catálogo de Datos Personales.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Técnico de este Comité para que por conducto de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas notifique a la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental el contenido del presente acuerdo a efecto de realizar las gestiones pertinentes para la actualización de los fundamentos para la elaboración de las versiones públicas y del Catálogo de Datos Personales en el sistema TEST DATA.

Los que estén a favor de la propuesta de resolución, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por unanimidad de los presentes**

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez:** Continuando con el **QUINTO Punto** del orden del día consistente en el **análisis, estudio, revisión y aprobación de la clasificación parcial de la información confidencial contenida en los formatos de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como actualización de los fundamentos legales para generar la versión pública**, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, a fin de que exponga los pormenores de este asunto.

**Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo:** Como lo indica Presidenta:

Se recibió de la **Contraloría Ciudadana** a través de la **Dirección de Responsabilidades**, el oficio número OIC/DR/DP/879/2024 de fecha 10 de julio del presente año, signado por Carlos Alberto Ramírez Cuellar, Director de Responsabilidades y María Guadalupe Gallardo Munguía, Encargada del Área de Declaraciones Patrimoniales; del cual destaco lo siguiente:

*“Me dirijo respetuosamente a usted para informar que, en razón de que los **Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, fueron derogados por el Pleno del Instituto de Transparencia**, en sesiones pasadas, motivo por el cual, esta Contraloría Ciudadana llevó a cabo la actualización en el apartado de “fundamentos legales” de los listados de los datos personales de las Declaraciones Patrimoniales, ya que, el ordenamiento derogado, formaba parte de dichos fundamentos.*

*Cabe mencionar que, la actualización de la información que se realizó por un servidor únicamente corresponde a los fundamentos legales a través de los cuales se emite la versión pública de las Declaraciones de Situación y de Intereses que son presentados por las servidoras públicas y servidores públicos pertenecientes al Ayuntamiento de Guadalajara, no así respecto al listado de datos confidenciales, ya que estos fueron emitidos por el Sistema Nacional Anticorrupción en cumplimiento de los puntos Tercero, Cuarto y Quinto del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.*

*Así pues, con lo anterior se busca es que los “fundamentos legales” del Sistema de Declaraciones Patrimoniales, que aparecen al final de las versiones públicas, que son publicadas en el portal del Ayuntamiento de Guadalajara, sean actualizados por el Comité de Transparencia, ya que como se hizo mención uno de los ordenamientos legales que aparecen quedó derogado, y el fundamento a sustituirse por el derogado son los; **Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, como se desprende de los documentos que se acompañan.***

Por otro lado, para quienes suscriben el presente documento, **es de suma relevancia que, el Comité de Transparencia analice si es procedente la clasificación parcial de las versiones públicas de los formatos de las Declaraciones referidas, dado que corresponde a dicho Comité la revisión y en su caso aprobación respecto a la clasificación y testado de la información de conformidad con los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia <<SNT>> .**

Si bien es cierto, todas las personas servidoras públicas están obligadas a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de conformidad con lo establecido en el numeral 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Información contenida en ellas debe ser en términos del “Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el Formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las Normas e instructivo para su llenado y presentación” y que además dichas declaraciones son publicadas a través de una versión pública como Información fundamental en el artículo 70 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral 8, fracción V, inciso y) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, sin embargo ello no implica que su derecho a la protección de datos personales deba violentarse. Ya que de dicho documento se advierten datos relacionados con datos identificativos, patrimoniales, laborales tanto de las personas declarantes como de parejas, familiares, dependientes económicos y personas físicas, cuya difusión no únicamente identifica al titular sino que su revelación estaría ligada a datos personales de terceros, mismos que actualizan el supuesto del artículo 3 punto 1, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y numerales 21 punto 1 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Luego entonces, bajo esa tesitura y considerando que se trata de información confidencial la Dirección de Responsabilidades, a través de la Unidad de Declaraciones Patrimoniales en cumplimiento a la obligación de protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, se solicita al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado lo siguiente;

1. La aprobación correspondiente de los fundamentos legales a través de los cuales se emite la versión pública en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en sus tres modalidades, que son presentadas de las servidoras y servidores públicos del Gobierno Municipal de Guadalajara; y
2. Lleve a cabo una aprobación de la versión pública de los datos personales de los Listados de las Declaraciones Patrimoniales, con el objeto de que dichas versiones ~~cuente~~ con el aval del actual

*Comité de Transparencia, tal y como lo establece el numeral 27 y 30 punto 1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en consonancia con numeral segundo fracción XVIII de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Finalmente, si a bien lo tiene, en caso de ser procedente; la propuesta de actualización de la fundamentación de las versiones publicas de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en sus tres modalidades y la aprobación parcial de los Datos Personales de las Declaraciones Patrimoniales, se de vista a la Dirección de Innovación Gubernamental del Gobierno de Guadalajara, toda vez que, dicha Dirección, son los administradores del Sistema de las Declaraciones de este Ayuntamiento, y por medio de ellos, se podrán generar las modificaciones a los listados de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en su modalidades; inicial, modificación y conclusión.” (sic)*

Los documentos antes descritos así como un CD que contiene los listados de datos confidenciales en los formatos de las declaraciones en sus distintas modalidades, fueron circulados previamente a los integrantes de este Comité para su revisión y serán integrados al acta de la presente sesión para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto Presidenta.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaíd Hermsillo Ramírez:** Gracias Secretario, en virtud de lo anterior y de conformidad a los artículos 2 punto 1 fracción III, 3 punto 1 fracción XXVIII, 87 punto 1 fracción I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se pone a consideración de los integrantes de éste Comité la siguiente propuesta de:

#### **Resolución:**

**PRIMERO.** El Comité de Transparencia **aprueba** los listados de datos confidenciales contenidos en el formato de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses así como actualización de los fundamentos legales para generar la versión pública.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Técnico de este Comité para que por conducto de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas notifique a la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental el contenido del presente acuerdo a efecto de realizar las gestiones pertinentes para la actualización de los fundamentos legales en el sistema para la elaboración de las versiones públicas de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

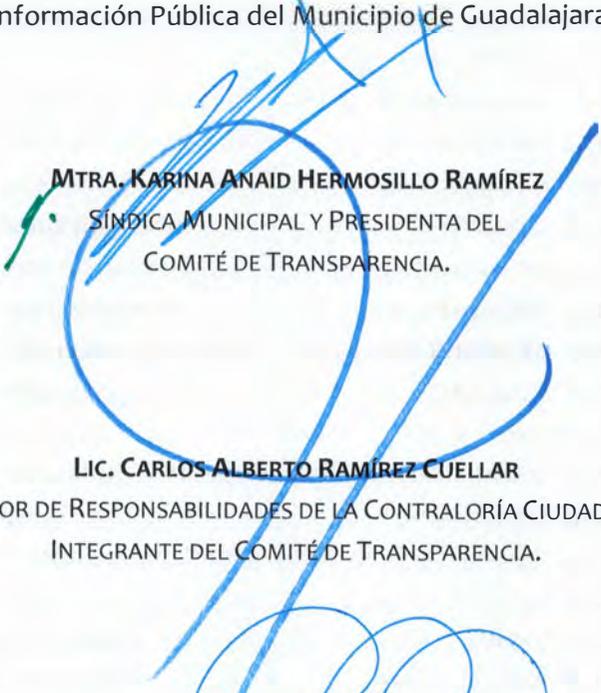
Los que estén a favor de la propuesta de resolución, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por unanimidad de los presentes**

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez:** A continuación del desarrollo de la sesión pasamos al **SEXTO Punto** del orden del día, por lo que les pregunto a los integrantes del Comité ¿si tienen algún asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos que tratar, y en cumplimiento al **SÉPTIMO y último Punto** del orden del día damos por clausurada la presente sesión siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 09 (nueve) del mes de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro).

Así lo acuerdan y firman los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco con fundamento legal en el artículo 16, fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara.



**MTRA. KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ**

SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**LIC. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CUELLAR**

DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, DE FECHA 09 NUEVE DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

**CATÁLOGO DE DATOS PERSONALES PARA USO DEL SOFTWARE TEST DATA**

| Núm.                         | DATOS PERSONALES                         | FUNDAMENTO Y LEYENDA   |
|------------------------------|--|--|
| <b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b> |  |  |
| 1                            | Nombre de un Particular                  | ELIMINADO el nombre de un Particular completo en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP         |
| 2                            | Alias                                    | ELIMINADO el alias en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP                                    |
| 3                            | Pseudónimo                               | ELIMINADO el pseudónimo en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP                               |
| 4                            | Domicilio Particular                     | ELIMINADO el domicilio de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP               |
| 5                            | Código Postal de un Particular           | ELIMINADO el Código Postal de un Particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP           |
| 6                            | Número de teléfono fijo de un particular | ELIMINADO el número de teléfono fijo de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 7  | Número de <u>teléfono</u> celular de <u>un</u> particular      | ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP             |
| 8  | Firma de un particular   | ELIMINADO la firma de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP                                  |
| 9  | Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)              | ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP       |
| 10 | Clave Única de Registro de Población (CURP)                    | ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP) en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP             |
| 11 | Clave Única de Identificación Permanente (CUIP)                | ELIMINADO la clave Única de Identificación Permanente (CUIP) en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP         |
| 12 | Certificación Única Policial (CUP)                             | ELIMINADO la Certificación Única Policial (CUP) en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP                      |
| 13 | Clave de elector   | ELIMINADO la Clave de elector en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP  |
| 14 | <u>Sección electoral</u>                                       | ELIMINADO la Sección electoral en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP                                       |
| 15 | <u>Código de Identificación de credencial de elector (CIC)</u> | ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC) en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP |

**Anexo fracción V**  
**Vigésima Octava Sesión 2024**  
**Comité de Transparencia**

|    |   |   |
|----|---|---|
| 16 | Código de barras y digital  | ELIMINADO el Código de barras y digital en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP  |
| 17 | Cifrado (número de control óptico) credencial para votar                                  | ELIMINADO el Cifrado (número de control óptico) de una credencial para votar en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP                           |
| 18 | Fotografía de un particular   | ELIMINADO la fotografía de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |
| 19 | Fotografía fantasma de un particular  | ELIMINADO la Fotografía fantasma de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP  |
| 20 | Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior | ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP |
| 21 | Localidad, sección de credencial para votar   | ELIMINADO la localidad, sección de credencial para votar en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |
| 22 | Espacios necesarios para marcar el año y la elección de credencial para votar             | ELIMINADO los espacios necesarios para marcar el año y la elección de credencial para votar en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP            |
| 23 | Matrícula del servicio militar nacional   | ELIMINADO la matrícula del servicio militar nacional en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |
| 24 | Lugar de nacimiento   | ELIMINADO el lugar de nacimiento en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |

|                        |   |   |
|------------------------|---|---|
| 25                     | Fecha de nacimiento   | ELIMINADO la fecha de nacimiento en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |
| 26                     | <u>Elementos de Registro de las Actas de Registro Civil (número de certificado de nacimiento, entidad, municipio y fecha de registro, libro y número de acta)</u> | ELIMINADO los Elementos de Registro de las Actas de Registro Civil (número de certificado de nacimiento, entidad, municipio y fecha de registro, libro y número de acta) en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP |
| 27                     | Nacionalidad  | ELIMINADO la nacionalidad en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP  |
| 28                     | Edad  | ELIMINADO la edad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP  |
| 29                     | Estado Civil  | ELIMINADO el estado civil en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP  |
| 30                     | <u>Número de licencias de conducir</u>  | ELIMINADO el número de licencias de conducir en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |
| 31                     | <u>Sexo o género</u>  | ELIMINADO el sexo o generó en ___ renglón (es), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP   |
| <b>DATOS DE ORIGEN</b> |   |   |
| 32                     | Origen geográfico   | ELIMINADO el origen geográfico en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP  |

|                          |                         |  |
|--------------------------|-------------------------|--|
| 33                       | Etnia                   | ELIMINADO la etnia en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP                   |
| 34                       | Raza                    | ELIMINADO la raza en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP                    |
| 35                       | Color de piel           | ELIMINADO el color de piel en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP           |
| 36                       | Color de ojos           | ELIMINADO el color de ojos en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP           |
| 37                       | Color y tipo de cabello | ELIMINADO el color y tipo de cabello en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP |
| 38                       | <u>Tipo de Sangre</u>   | ELIMINADO el tipo de sangre en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP          |
| 39                       | Estatura                | ELIMINADO la estatura en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP                |
| 40                       | Complejión Física       | ELIMINADO la complejión física en ___ renglón (es), por ser un dato de origen de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 2 de los LGMCDIEVP       |
| <b>DATOS IDEOLÓGICOS</b> |                         |  |

|    |                     |   |
|----|---------------------|---|
| 41 | Ideología           | ELIMINADO la ideología en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP           |
| 42 | Creencias           | ELIMINADO las creencias en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP          |
| 43 | Opinión política    | ELIMINADO la opinión política en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP    |
| 44 | Afiliación política | ELIMINADO la afiliación política en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP |
| 45 | Opinión pública     | ELIMINADO la opinión pública en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP     |
| 46 | Afiliación sindical | ELIMINADO la afiliación sindical en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP |
| 47 | Religión            | ELIMINADO la religión en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP            |

|                             |   |   |
|-----------------------------|---|---|
| 48                          | Convicción filosófica                           | ELIMINADO la convicción filosófica en ___ renglón (es), por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 3 de los LGMCDIEVP                               |
| <b>DATOS SOBRE LA SALUD</b> |   |   |
| 49                          | Expediente clínico de cualquier atención médica | ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP |
| 50                          | Historial médico                                | ELIMINADO el historial médico en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                                |
| 51                          | Referencias o descripción de sintomatologías    | ELIMINADO las referencias o descripción de sintomatologías en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP   |
| 52                          | Enfermedades                                    | ELIMINADO las enfermedades en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                                   |
| 53                          | Incapacidad Médica                              | ELIMINADO la Incapacidad Médica en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                              |
| 54                          | Discapacidades                                  | ELIMINADO las discapacidades en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                                 |
| 55                          | Intervenciones quirúrgicas                      | ELIMINADO las intervenciones quirúrgicas en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                     |

|    |                                |  |
|----|--------------------------------|--|
| 56 | Vacunas                        | ELIMINADO las vacunas en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                       |
| 57 | Causa de defunción             | ELIMINADO las causa de defunción en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP            |
| 58 | Consumo de estupefacientes     | ELIMINADO el consumo de estupefacientes en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP     |
| 59 | Uso de aparatos oftalmológicos | ELIMINADO el uso de aparatos oftalmológicos en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP |
| 60 | Uso de aparatos ortopédicos    | ELIMINADO el uso de aparatos ortopédicos en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP    |
| 61 | Uso de aparatos auditivos      | ELIMINADO el uso de aparatos auditivos en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP      |
| 62 | Uso de Prótesis                | ELIMINADO el uso de Prótesis en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                |
| 63 | Estado físico                  | ELIMINADO el estado físico en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                  |
| 64 | Estado mental                  | ELIMINADO el estado mental en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP                  |

**Anexo fracción V**  
**Vigésima Octava Sesión 2024**  
**Comité de Transparencia**

|                        |                                  |  |
|------------------------|----------------------------------|--|
| 65                     | Información sobre la vida sexual | ELIMINADO la Información sobre la vida sexual en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 4 de los LGMCDIEVP |
| <b>DATOS LABORALES</b> |                                  |  |
| 66                     | Número de seguridad social       | ELIMINADO el número de seguridad social en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP              |
| 67                     | Documentos de Reclutamiento      | ELIMINADO los documentos de reclutamiento en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP            |
| 68                     | Documentos de selección          | ELIMINADO los documentos de selección en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP                |
| 69                     | Nombramientos de un particular   | ELIMINADO el nombramiento de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP           |
| 70                     | Incidencias                      | ELIMINADO las incidencias en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP                            |
| 71                     | Capacitación de un particular    | ELIMINADO la capacitación de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP           |
| 72                     | Actividades extracurriculares    | ELIMINADO las actividades extracurriculares en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP          |

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| 73                         | Referencias laborales                               | ELIMINADO las referencias laborales en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP                       |
| 74                         | Referencias Personales                              | ELIMINADO las referencias Personales en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP                      |
| 75                         | Solicitud de empleo                                 | ELIMINADO la solicitud de empleo en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP                          |
| 76                         | <u>código de afiliado al Instituto de pensiones</u> | ELIMINADO el código de afiliado al Instituto de pensiones en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP |
| 77                         | Hoja de servicio                                    | ELIMINADO la hoja de servicio en ___ renglón (es), por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP                             |
| <b>DATOS PATRIMONIALES</b> |   |   |
| 78                         | Bienes muebles <u>de un particular</u>              | ELIMINADO los bienes muebles de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP         |
| 79                         | Bienes inmuebles <u>de un particular</u>            | ELIMINADO los bienes inmuebles de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP       |
| 80                         | Régimen fiscal                                      | ELIMINADO el régimen fiscal en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                           |

|    |   |   |
|----|---|---|
| 81 | Obligaciones fiscales                     | ELIMINADO las obligaciones fiscales en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP               |
| 82 | <u>Declaración fiscal</u>                 | ELIMINADO la declaración fiscal en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                   |
| 83 | Historial crediticio                      | ELIMINADO el historial crediticio en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                 |
| 84 | Ingresos <u>de un particular</u>          | ELIMINADO los ingresos en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                            |
| 85 | Egresos <u>de un particular</u>           | ELIMINADO los egresos en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                             |
| 86 | Cuentas bancarias <u>de un particular</u> | ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP  |
| 87 | Clave interbancaria de un particular      | ELIMINADO la clave interbancaria de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP |
| 88 | <u>Número de Tarjeta bancaria</u>         | ELIMINADO el número de Tarjeta bancaria en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP           |

|    |  |  |
|----|--|--|
| 89 | <u>Código de cliente bancario de un particular</u> | ELIMINADO el código de cliente bancario de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP |
| 90 | Seguros  | ELIMINADO el seguros en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                                     |
| 91 | Fianzas  | ELIMINADO la fianzas en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                                     |
| 92 | Servicios contratados                              | ELIMINADO los servicios contratados en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                      |
| 93 | Inversiones  | ELIMINADO las inversiones en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                                |
| 94 | <u>Beneficiarios de un acto particular</u>         | ELIMINADO los beneficiarios de un acto particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP        |
| 95 | Dependientes Económicos                            | ELIMINADO los dependientes Económicos en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP                    |
| 96 | Medidas y colindancias de una parcela              | ELIMINADO las medidas y colindancias de una parcela en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP      |

|  |  |   |
|--|--|---|
| 97   | Deducciones <u>personales</u> contenidas en recibos de pago  | ELIMINADO las deducciones personales contenidas en recibos de pago en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP  |
| 98   | Cadena original de comprobante fiscal  | ELIMINADO la cadena original de comprobante fiscal en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP  |
| 99   | Cuenta Predial de un particular  | ELIMINADO la cuenta predial de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP  |
| 100  | Matrícula automotriz   | ELIMINADO la atrícula automotriz de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP   |
| 101  | <b>Decisiones Patrimoniales</b>  | ELIMINADO las decisiones Patrimoniales en ___ renglón (es), por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP  |
| <b>DATOS SOBRE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES</b> |  |   |
| 102  | La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier rama del derecho | ELIMINADO La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional de cualquier rama del derecho en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la situación jurídica o legal de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 7 de los LGMCDIEVP |
| 103  | <u>Nombre del Denunciante o Quejoso</u>  | ELIMINADO La información relativa nombre del denunciante o quejoso en ___ renglón (es), por ser un dato sobre la situación jurídica o legal de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 7 de los LGMCDIEVP  |

| DATOS ACADÉMICOS |                                       |  |
|------------------|---------------------------------------|--|
| 104              | Trayectoria educativa                 | ELIMINADO la trayectoria educativa en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP               |
| 105              | Calificaciones                        | ELIMINADO las calificaciones en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP                     |
| 106              | Avances de Créditos académico         | ELIMINADO los avances de Créditos en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP                |
| 107              | Tipos de Exámenes académicos          | ELIMINADO el tipo de examen académico en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP            |
| 108              | Promedio                              | ELIMINADO el promedio en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP                            |
| 109              | Número de Matrícula Escolar           | ELIMINADO el número de matrícula escolar en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP         |
| 110              | Títulos profesionales de particulares | ELIMINADO el título profesional de particular en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP    |
| 111              | Cédula profesional de un particular   | ELIMINADO la cédula profesional de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP |

|  |   |  |
|--|---|--|
| 112  | Certificados académicos   | ELIMINADO el certificado académicos en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP  |
| 113  | Reconocimientos   | ELIMINADO los reconocimientos en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP  |
| 114  | Solicitud de aspirante  | ELIMINADO la solicitud de aspirante en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP  |
| 115  | Evaluaciones académicas   | ELIMINADO las evaluaciones académicas en ___ renglón (es), por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP  |
| <b>DATOS DE TRÁNSITO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS</b> |   |  |
| 116  | Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del País e información migratoria | ELIMINADO la información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del País e información migratoria en ___ renglón (es), por ser un dato de tránsito y movimiento migratorio de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 9 de los LGMCDIEVP |
| 117  | Número de pasaporte   | ELIMINADO el número de pasaporte en ___ renglón (es), por ser un dato de tránsito y movimiento migratorio de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 y/o 9 de los LGMCDIEVP   |
| 118  | Número Único de Extranjero (NUE)  | ELIMINADO el número de número único de extranjero (NUE) en ___ renglón (es), por ser un dato de tránsito y movimiento migratorio de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 9 de los LGMCDIEVP  |

|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| 119                       | Cédula Migratoria   | ELIMINADO la cédula migratoria en ___ renglón (es), por ser un dato de tránsito y movimiento migratorio de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 9 de los LGMCDIEVP                               |
| 120                       | Número de Visa  | ELIMINADO el número de visa en ___ renglón (es), por ser un dato de tránsito y movimiento migratorio de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 9 de los LGMCDIEVP                                  |
| <b>DATOS ELECTRÓNICOS</b> |   |  |
| 121                       | Correo electrónico de particulares                        | ELIMINADO el correo electrónico de un particular en ___ renglón (es), por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP                       |
| 122                       | Firma electrónica   | ELIMINADO la firma electrónica en ___ renglón (es), por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP   |
| 123                       | Contraseñas   | ELIMINADO la contraseña en ___ renglón (es), por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP  |
| 124                       | Vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas | ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas en ___ renglón (es), por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP |
| 125                       | Código QR   | ELIMINADO el número en ___ renglón (es), por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP  |
| <b>DATOS BIOMÉTRICOS</b>  |   |  |
| 126                       | Huella dactilar   | ELIMINADO la huella dactilar en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP  |

|     |   |   |
|-----|---|---|
| 127 | Reconocimiento facial                     | ELIMINADO el reconocimiento facial en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP                     |
| 128 | Reconocimiento de iris                    | ELIMINADO el reconocimiento de iris en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP                    |
| 129 | Reconocimiento de retina                  | ELIMINADO el reconocimiento de retina en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP                  |
| 130 | Reconocimiento vascular                   | ELIMINADO el reconocimiento vascular en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP                   |
| 131 | Reconocimiento de la geometría de la mano | ELIMINADO el reconocimiento de la geometría de la mano en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP |
| 132 | Reconocimiento de la escritura            | ELIMINADO el reconocimiento de la escritura en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP            |
| 133 | Reconocimiento de la voz                  | ELIMINADO el reconocimiento de la voz en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP                  |
| 134 | Reconocimiento de escritura de teclado    | ELIMINADO el reconocimiento de escritura de teclado en ___ renglón (es), por ser un dato biométrico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 11 de los LGMCDIEVP    |

| Descripción de modificaciones |   | DESCRIPCIÓN DE ABREVIATURA   |
|-------------------------------|---|--|
| letra roja y subrayado        | Nuevas propuestas                                   | <b><u>Deberá enviar por cada abreviatura el nombre del marco legal que corresponda</u></b>   |
|                               | Nuevos datos personales conforme a los lineamientos | <b><u>LTAIPEJM</u></b> Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
|                               |   | <b><u>LGMCDIEVP</u></b> Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
|                               |   | <b><u>LPDPPSOEJM</u></b> Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.                            |



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

Contraloría Ciudadana  
Dirección de Responsabilidades  
OIC/DR/DP/0615/2024

Asunto: Contestación a Oficio sin numero

**Julio Cesar Cova Palafox.**  
**Enlace de Transparencia**  
**de la Contraloría Ciudadana.**  
**Presente.**

Reciba un cordial saludo y en atención su ocurso sin número recibido por esta Unidad de Declaraciones patrimoniales el 05 cinco de junio de la presente anualidad, en el que hace llegar en documento anexo, los listados de datos confidenciales contenidos en los formatos de los diferentes tipos y modalidades de la "Declaración Patrimonial y de Intereses", a efecto de que sean revisados y en su caso actualizar los datos confidenciales que deban o no permanecer testados, así como la verificación de la vigencia y aplicación de los fundamentos legales que sustentan la información.

En ese tenor le comunico que los documentos adjuntos a su ocurso fueron revisados, y una vez analizados se realizó una nueva versión de cada uno de los **"Listados de Datos Confidenciales Contenidos en el Formato de Declaración Patrimonial y de Intereses"** según su tipo y modalidad, los cuales encontrará en anexos al presente documento.

Sin más por el momento, agradezco su fina atención y quedo a sus órdenes.

**Atentamente**  
**Guadalajara, Jalisco a, 20 de junio de 2024**  
**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"**



**Licenciado Carlos Alberto Ramírez Cuéllar**  
**Director de Responsabilidades**  
**De la Contraloría Ciudadana**  
Dirección de Responsabilidades  
Contraloría Ciudadana

Mggm  
c.c.p. Archivo



Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma  
Col. Las Conchas, C.P. 44460,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3669 1300 ext. 1306



20 JUN 2024  
13:29  
**RECIBIDO**  
Contraloría Ciudadana  
Guadalajara



**ANEXOS**  
DOCUMENTOS 026 CD X  
Se recibe la documentación a reserva  
de verificar su contenido  
Contraloría Ciudadana

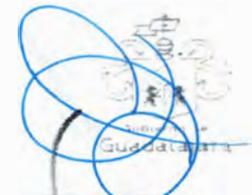
003487



**LISTADO DE DATOS CONFIDENCIALES CONTENIDOS EN EL FORMATO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉSES**

**Tipo de Declaración "Básica" en su modalidad de iniciales y finales**  
(Aplicable a nivel menor a Jefe de Departamento u homólogo en los Entes Públicos)

| <b>I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b> |   |   |
|--|---|---|
| <b>1. DATOS GENERALES</b>                      |   |   |
| <b>Núm</b>                                     | <b>Dato confidencial</b>                    | <b>Fundamento legal</b>   |
| <b>1</b>                                       | Clave Única de Registro de Población (CURP) | ELIMINADO el CURP por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| <b>2</b>                                       | Registro Federal de Contribuyentes (RFC)    | ELIMINADO el RFC por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| <b>3</b>                                       | Homoclave                                   | ELIMINADO el dato referente a Homoclave por ser un dato identificativo que forma parte del RFC de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| <b>4</b>                                       | Correo electrónico personal/ alternativo    | ELIMINADO el Correo electrónico personal/alternativo por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.           |
| <b>5</b>                                       | Número telefónico de casa                   | ELIMINADO el Número telefónico de casa por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                          |



|  |   |  |
|--|---|--|
| 6  | Número de celular personal  | ELIMINADO el Número de celular personal por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 7  | Situación Personal/Estado Civil (Soltero(a), Casado(a), Divorciado(a), Viudo(a), Concubina/Concubinario/Unión Libre, Sociedad de Convivencia) | ELIMINADO el Situación Personal/ Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 8  | Régimen Matrimonial (Sociedad Conyugal, Separación de bienes, Otros/ Especifique)   | ELIMINADO el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relacionado con la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.         |
| 9  | País de nacimiento (lugar de nacimiento)  | ELIMINADO el País de nacimiento por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 10   | Nacionalidad  | ELIMINADO el dato de Nacionalidad por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 11   | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>2. DOMICILIO DE LA PERSONA DECLARANTE</b> |   |  |
| 12   | Domicilio en México (calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal)       | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en México por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                         |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 13  | Domicilio en el Extranjero<br>(calle, número exterior, número interior,<br>colonia/localidad, municipio/alcaldía, país,<br>código postal) | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en el Extranjero por ser un dato identificativo, de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 14  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE</b>   |   |  |
| 15  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN</b>  |   |  |
| 16  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| 17  | Aclaraciones/Observaciones de empleo,<br>cargo o comisión en el servicio público<br>distinto al declarado<br>(Modalidad Modificación)     | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones de empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado, por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)</b>                                 |   |  |
| 18  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS</b> |   |  |
| 19  | Ingreso mensual neto de la Pareja y/o<br>Dependientes Económicos (después de<br>impuestos)  | ELIMINADO el ingresos mensual neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 20  | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>7. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (Únicamente declaraciones en modalidad Inicial y Conclusión)</b> |  |  |
| 21  | Ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos, recibidos en el año inmediato anterior (después de impuestos) | ELIMINADO el ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, ya que únicamente se deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones. |
| 22  | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |

**Consideraciones:**

- Que la disposición Vigésima del Acuerdo por el que se modifican los anexos primero y segundo del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, se establece la facultad de los Comités de Transparencia o equivalente de cada Ente Público serán los responsables de clasificar la información de las Declaraciones como reservada, cuando su publicidad ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona, en términos de lo que establezca la normatividad en materia de acceso a la información y transparencia aplicable, publicado el 23 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.
- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 70, fracción XII de la Ley General de Transparencia, así como el numeral 8.1, fracción V, inciso y), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, es obligación de los sujetos obligados publicar en versión pública las declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley en la materia y en los lineamientos emitidos.
- Que la presente declaración de situación patrimonial se elaboró la versión pública del documento, mediante el cual se suprime la información considerada legalmente confidencial de conformidad a los criterios establecidos en el artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), así como en lo previsto en el 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM).

- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones legales contenidas en los “Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicos”; los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 quince de abril del año 2016 dos mil dieciséis; mismos que fueron reformados en sesiones celebradas por el Sistema Nacional, los días 11 de julio del año 2016 dos mil dieciséis, y 10 diez de octubre del año 2022 dos mil veintidós. En la que se señala entre otras que, el Lineamiento Primero de los citados Lineamientos, establece que los mismos son de observancia obligatoria para todos los sujetos obligados.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 16 de mayo del año 2019, mediante el cual se aprueba el "Catálogo de Datos Personales Aplicable para el H. Ayuntamiento de Guadalajara" que de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 29 de septiembre del año 2020, mediante el cual se aprueba "Modificación (Adición) y aprobación del “Catálogo de Datos Personales”, así como de la Obligatoriedad del uso del software denominado “Test Data” que se requiere realizar un actualización en el Catálogo de Datos Personales de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 23 de abril de 2021, mediante el cual se aprueba "Modificaciones y Adiciones al “Catálogo de Datos Personales aplicables para el H. Ayuntamiento de Guadalajara”, y se “Aprueba el listado de datos personales, para clasificar como confidenciales, contenidos en la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad Inicial, Modificación y Conclusión, de tipo básica y completa” de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Fecha de actualización.** 21 de junio de 2024

The first part of the paper discusses the importance of the research and the need for a more comprehensive approach to the study of the environment. It highlights the need for a more holistic and interdisciplinary approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. The paper then discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences.

The second part of the paper discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. It highlights the need for a more holistic and interdisciplinary approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. The paper then discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences.

The third part of the paper discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. It highlights the need for a more holistic and interdisciplinary approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. The paper then discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences.

The fourth part of the paper discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. It highlights the need for a more holistic and interdisciplinary approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences. The paper then discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences.

The fifth part of the paper discusses the need for a more comprehensive approach to the study of the environment, one that takes into account the complex interactions between the natural and social sciences.

**LISTADO DE DATOS CONFIDENCIALES CONTENIDOS EN EL FORMATO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉSES**

**Tipo de Declaración "Básica" en su modalidad de Modificación**  
 (Aplicable a nivel menor a Jefe de Departamento u homólogo en los Entes Públicos)



| <b>I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b> |   |   |
|--|---|---|
| <b>1. DATOS GENERALES</b>                      |   |   |
| <b>Núm</b>                                     | <b>Dato confidencial</b>                    | <b>Fundamento legal</b>   |
| 1  | Clave Única de Registro de Población (CURP) | ELIMINADO el CURP por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 2  | Registro Federal de Contribuyentes (RFC)    | ELIMINADO el RFC por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 3  | Homoclave                                   | ELIMINADO el dato referente a Homoclave por ser un dato identificativo que forma parte del RFC de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 4  | Correo electrónico personal/ alternativo    | ELIMINADO el Correo electrónico personal/alternativo por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.           |
| 5  | Número telefónico de casa                   | ELIMINADO el Número telefónico de casa por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                          |





|  |   |  |
|--|---|--|
| 6  | Número de celular personal  | ELIMINADO el Número de celular personal por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 7  | Situación Personal/Estado Civil (Soltero(a), Casado(a), Divorciado(a), Viudo(a), Concubina/Concubinario/Unión Libre, Sociedad de Convivencia) | ELIMINADO el Situación Personal/ Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 8  | Régimen Matrimonial (Sociedad Conyugal, Separación de bienes, Otros/ Especifique)   | ELIMINADO el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relacionado con la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.         |
| 9  | País de nacimiento (lugar de nacimiento)  | ELIMINADO el País de nacimiento por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 10   | Nacionalidad  | ELIMINADO el dato de Nacionalidad por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 11   | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>2. DOMICILIO DE LA PERSONA DECLARANTE</b> |   |  |
| 12   | Domicilio en México (calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal)       | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en México por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                         |

|   |  |   |
|---|--|---|
| 13  | Domicilio en el Extranjero (calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, país, código postal) | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en el Extranjero por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 14  | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE</b>   |  |   |
| 15  | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN</b>  |  |   |
| 16  | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| 17  | Aclaraciones/Observaciones de empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado (Modalidad Modificación)     | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones de empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado, por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)</b>                                 |  |   |
| 18  | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS</b> |  |   |
| 19  | Ingreso mensual neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos (después de impuestos)   | ELIMINADO el ingresos mensual neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |

|    |                            |  |
|----|----------------------------|--|
| 20 | Aclaraciones/Observaciones | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
|----|----------------------------|--|

**Consideraciones:**

- Que la disposición Vigésima del Acuerdo por el que se modifican los anexos primero y segundo del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, se establece la facultad de los Comités de Transparencia o equivalente de cada Ente Público serán los responsables de clasificar la información de las Declaraciones como reservada, cuando su publicidad ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona, en términos de lo que establezca la normatividad en materia de acceso a la información y transparencia aplicable, publicado el 23 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.
- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 70, fracción XII de la Ley General de Transparencia, así como el numeral 8.1, fracción V, inciso y), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, es obligación de los sujetos obligados publicar en versión pública las declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley en la materia y en los lineamientos emitidos.
- Que la presente declaración de situación patrimonial se elaboró la versión pública del documento, mediante el cual se suprime la información considerada legalmente confidencial de conformidad a los criterios establecidos en el artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), así como en lo previsto en el 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM).
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones legales contenidas en los "Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicos"; los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 quince de abril del año 2016 dos mil dieciséis; mismos que fueron reformados en sesiones celebradas por el Sistema Nacional, los días 11 de julio del año 2016 dos mil dieciséis, y 10 diez de octubre del año 2022 dos mil veintidós. En la que se señala entre otras que, el Lineamiento Primero de los citados Lineamientos, establece que los mismos son de observancia obligatoria para todos los sujetos obligados.

- 
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 16 de mayo del año 2019, mediante el cual se aprueba el "Catálogo de Datos Personales Aplicable para el H. Ayuntamiento de Guadalajara" que de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
  - Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 29 de septiembre del año 2020, mediante el cual se aprueba "Modificación (Adición) y aprobación del "Catálogo de Datos Personales", así como de la Obligatoriedad del uso del software denominado "Test Data" que se requiere realizar un actualización en el Catálogo de Datos Personales de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
  - Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 23 de abril de 2021, mediante el cual se aprueba "Modificaciones y Adiciones al "Catálogo de Datos Personales aplicables para el H. Ayuntamiento de Guadalajara ", y se "Aprueba el listado de datos personales , para clasificar como confidenciales, contenidos en la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad Inicial, Modificación y Conclusión, de tipo básica y completa" de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Fecha de actualización.** 21 de junio de 2024





## LISTADO DE DATOS CONFIDENCIALES CONTENIDOS EN EL FORMATO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉSES

Tipo de Declaración "Completa" en su modalidad de Iniciales y finales.

(Aplicable a Jefe de Departamento u homólogo y hasta el nivel máximo en cada Ente Público)

| I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL |   |   |
|---|---|---|
| 1. DATOS GENERALES                      |   |   |
| Núm                                     | Dato confidencial                           | Fundamento legal  |
| 1                                       | Clave Única de Registro de Población (CURP) | ELIMINADO el CURP por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 2                                       | Registro Federal de Contribuyentes (RFC)    | ELIMINADO el RFC por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 3                                       | Homoclave                                   | ELIMINADO el dato referente a Homoclave por ser un dato identificativo que forma parte del RFC de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 4                                       | Correo electrónico personal/ alternativo    | ELIMINADO el Correo electrónico personal/alternativo por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.           |
| 5                                       | Número telefónico de casa                   | ELIMINADO el Número telefónico de casa por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                          |



|                                    |   |  |
|------------------------------------|---|--|
| 6                                  | Número de celular personal  | ELIMINADO el Número de celular personal por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 7                                  | Situación Personal/Estado Civil (Soltero(a), Casado(a), Divorciado(a), Viudo(a), Concubina/Concubinario/Unión Libre, Sociedad de Convivencia) | ELIMINADO el Situación Personal/ Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 8                                  | Régimen Matrimonial (Sociedad Conyugal, Separación de bienes, Otros/ Especifique)   | ELIMINADO el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relacionado con la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.         |
| 9                                  | País de nacimiento (lugar de nacimiento)  | ELIMINADO el País de nacimiento por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 10                                 | Nacionalidad  | ELIMINADO el dato de Nacionalidad por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 11                                 | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>2. DOMICILIO DEL DECLARANTE</b> |   |  |
| 12                                 | Domicilio en México (calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal)       | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en México por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                         |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 13  | Domicilio en el Extranjero<br>(calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, país, código postal) | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en el Extranjero por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 14  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE</b>           |   |   |
| 15  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN</b>          |   |   |
| 16  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| 17  | Aclaraciones/Observaciones de empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado<br>(Modalidad Modificación)     | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones de empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado, por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)</b> |   |   |
| 18  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>6. DATOS DE LA PAREJA</b>                          |   |   |
| 19  | Nombre<br>(Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido- del cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes)                     | ELIMINADO los datos que integran el nombre por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                         |

|    |   |   |
|----|---|---|
| 20 | Fecha de nacimiento   | ELIMINADO la fecha de nacimiento por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 21 | Registro Federal de Contribuyentes (RFC)  | ELIMINADO el RFC por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 22 | Relación con el declarante (Cónyuge, Concubina/Concubinario/Unión Libre, Sociedad de Convivencia) | ELIMINADO los datos de Relación con el declarante por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                              |
| 23 | Ciudadanía (extranjero)   | ELIMINADO la Ciudadanía por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 24 | CURP  | ELIMINADO el CURP por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 25 | Es dependiente económico  | ELIMINADO el dato referente a la dependencia económica por ser datos patrimoniales de conformidad con el los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 26 | Habita en el domicilio del declarante   | ELIMINADO el dato referente a la habitabilidad en el domicilio del declarante por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |

|    |   |  |
|----|---|--|
| 27 | Lugar donde reside<br>(En México, En el Extranjero, Se desconoce)   | ELIMINADO el dato referente al lugar de residencia por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 28 | Domicilio de la Pareja en México<br>(calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal)   | ELIMINADO el domicilio de la pareja en México por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 29 | Domicilio de la Pareja en el Extranjero<br>(calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, estado/provincia, país, código postal)  | ELIMINADO el domicilio de la pareja en el Extranjero por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                      |
| 30 | Actividad laboral<br>(público, privado, otro especifique, ninguno)  | ELIMINADO los datos referentes a la actividad laboral por ser un dato personal laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                  |
| 31 | Actividad laboral Orden de Gobierno<br>(nivel: federal, estatal, municipal/alcaldía; nombre del ente público, empleo, cargo o comisión, salario mensual neto)   | ELIMINADO los datos referentes a la actividad laboral en el orden de gobierno por ser un dato personal laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.          |
| 32 | Actividad laboral Ámbito Público<br>(ámbito: ejecutivo, legislativo, judicial, órgano autónomo; área de adscripción, especifique función principal, fecha de ingreso al empleo, nombre de la empresa, sociedad o asociación, empleo o cargo, RFC, fecha de ingreso al empleo, sector al que pertenece, salario mensual neto, es | ELIMINADO los datos referentes a la actividad laboral en el ámbito público por ser un dato personal laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.             |



|   |   |  |
|---|---|--|
|   | proveedor o contratista del gobierno)   |  |
| 33  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>7. DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO</b><br><b>Todos los datos relativos a menores de edad no serán públicos</b> |   |  |
| 34  | Todos los datos identificativos relativos a los Dependientes Económicos<br><br>(Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Fecha de Nacimiento, RFC, Parentesco o Relación- abuelo(a), nieto(a), tío(a), ahijado(a), nuera, yerno, cuñado(a), padre, otro (especifique), hermano(a), primo(a), hijo(a), sobrino(a), madre, suegro (a)-, Ciudadanía Extranjera -CURP-, Habitabilidad en el Domicilio del Declarante, Lugar donde reside -En México, En el Extranjero, Se desconoce-, Domicilio del Dependiente económico en México -Calle, Número Exterior, Número Interior, Colonia/Localidad, Municipio/Alcaldía, Entidad Federativa, Código Postal-, Domicilio del Dependiente económico en el Extranjero -Calle, Número Exterior, Número Interior, Ciudad/Localidad, Estado/Provincia, País, Código Postal-) | ELIMINADO todos los datos relativos a los Dependientes Económicos por ser considerada información confidencial que contiene datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                 |
| 35  | Todos los datos laborales y patrimoniales relativos a los Dependientes Económicos<br><br>(actividad Laboral -público, privado, otro (especifique), ninguno-, Nivel/orden de gobierno- federal, estatal, municipal/alcaldía-, ámbito público -   | ELIMINADO todos los datos relativos a los Dependientes Económicos por ser considerada información confidencial que contiene datos laborales y patrimoniales de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numerales 5 y 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | ejecutivo, legislativo, judicial, órgano autónomo-, nombre del ente público, área de adscripción, empleo, cargo o comisión, función principal, salario mensual neto, fecha de ingreso al empleo, nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC, empleo o cargo, fecha de ingreso al empleo, salario mensual neto, proveedor o contratista del gobierno, sector al que pertenece) |   |
| 36  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>8. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS</b>   |   |   |
| 37  | Ingreso mensual neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos (después de impuestos)  | ELIMINADO el ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, ya que únicamente se deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones.  |
| 38  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>9. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (Únicamente declaraciones en modalidad Inicial y Conclusión)</b> |   |   |
| 39  | Ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos, recibidos en el año inmediato anterior (después de impuestos)  | ELIMINADO el ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y ya que únicamente se deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones. |
| 40  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |

Handwritten signature and blue scribbles in the top right corner of the page.

Handwritten signature and blue scribbles in the bottom right corner of the page.



**10. BIENES INMUEBLES**

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| <p>41</p> | <p>Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante</p> <p>(tipo de inmueble, titular del inmueble, porcentaje de propiedad, superficie del terreno, tercero -persona física, moral-, nombre de tercero o terceros, RFC, forma de adquisición, forma de pago, transmisor -persona física, persona moral-, nombre o razón social del transmisor de la propiedad, RFC, relación del transmisor de la propiedad con el titular, valor de adquisición, tipo de moneda, fecha de adquisición del inmueble, datos del registro público de la propiedad, valor de adquisición -escritura pública, sentencia, contrato-, ubicación del inmueble en México -calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal-, ubicación del inmueble en el Extranjero -calle, número exterior, número interior, ciudad/localidad, estado/provincia, país, código postal-, en caso de baja de inmueble incluir motivo)</p> | <p>ELIMINADO todos los datos relativos a de bienes inmuebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> |
| <p>42</p> | <p>Bienes inmuebles si el propietario es el Declarante (tercero -persona física-, nombre del tercero o terceros si es persona física, RFC si es persona física, relación del transmisor de la propiedad con el titular- abuelo(a), bisabuelo(a), bisnieto(a), concubina o concubinario, concuño(a), hermano(a), hijo(a), madre, padre, primo(a), sobrino (a), suegro(a), tatarabuelo(a), tataranieta(a), tío(a),</p>   | <p>ELIMINADO los datos referentes a la identificación de bienes inmuebles si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |



|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
|                      | nieto(a)-, datos del registro público de la propiedad o dato que permita su identificación, inmueble en México -calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal-, ubicación del inmueble en el Extranjero - calle, número exterior, número interior, ciudad/localidad, estado/provincia, país, código postal-)   |  |
| 43                   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>11. VEHICULOS</b> |  |  |
| 44                   | Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante<br><br>(tipo de vehículo -automóvil/motocicleta, aeronave, barco/yate, otro (especifique), titular del vehículo, transmisor -persona física, persona moral-, nombre o razón social del transmisor, RFC, relación del transmisor del vehículo con el titular, marca, modelo, año, número de serie o registro, tercero -persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, RFC, lugar donde se encuentra registrado en México -Entidad Federativa-, en el Extranjero -País-, forma de adquisición, forma de pago, valor de adquisición, forma de pago, valor de adquisición del vehículo, tipo de moneda, fecha de adquisición del vehículo, en caso de baja del vehículo incluir el motivo) | ELIMINADO todos los datos relativos a vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |



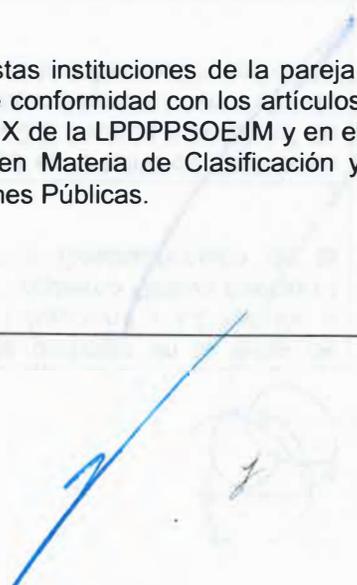
|                           |  |   |
|---------------------------|--|---|
| 45                        | <p>Vehículos si el propietario es el Declarante</p> <p>(transmisor del vehículo si es persona física, nombre si es persona física, RFC del transmisor si es persona física, relación del transmisor de la propiedad con el titular, número de serie o registro, tercero si es persona física, lugar donde se encuentra registrado en México - Entidad Federativa-, en el Extranjero - País)</p>  | <p>ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículo si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |
| 46                        | <p>Aclaraciones/Observaciones</p>  | <p>ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>   |
| <b>12. BIENES MUEBLES</b> |  |   |
| 47                        | <p>Todos los datos de Bienes Muebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante (titular del bien, tipo del bien, transmisor -persona física, persona moral-, nombre o razón social del transmisor, RFC, tercero -persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, descripción general del bien, forma de adquisición, forma de pago, relación del transmisor del mueble con el titular, valor de adquisición del mueble, tipo de moneda, fecha adquisición, en caso de baja del mueble incluir motivo).</p> | <p>ELIMINADO todos los datos relativos a de bienes muebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> |
| 48                        | <p>Bienes Muebles si el propietario es el Declarante (transmisor -persona física-, nombre del transmisor del bien si es persona física, RFC, tercero -persona física-, relación del transmisor de la propiedad con el titular).</p>  | <p>ELIMINADO los datos referentes a la identificación de bienes muebles si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| 49   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>13. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES/ACTIVOS</b> |  |  |
| 50   | <p>Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante (titular de inversión/activo, titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores, bancarias, tercero - persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, RFC, fondos de inversión, organizaciones privadas y/o mercantiles, posesión de monedas y/o metales, seguros, valores bursátiles, afores y otros, número de cuenta o póliza, donde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos en México -institución o razón social, RFC-, en el Extranjero -institución o razón social, país donde se localiza-, saldo a la fecha, tipo de moneda)</p> | <p>ELIMINADO todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> |
| 51   | <p>Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos si el propietario es el Declarante</p> <p>(tercero si es persona física, número de cuenta, contrato, el saldo a la fecha).</p>  | <p>ELIMINADO los datos referentes de Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |
| 52   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |



| <b>14. ADEUDOS/PASIVOS</b>                  |   |  |
|---|---|--|
| <b>53</b>                                   | Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante (titular del adeudo, tipo de adeudo, número de cuenta o contrato, fecha de adquisición del adeudo/pasivo, monto original del adeudo/pasivo, tipo de moneda, saldo insoluto, tercero -persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, RFC, otorgante del crédito -persona física, persona moral-, nombre/ institución o razón social, RFC, donde se localiza el adeudo en México, en el Extranjero -país donde se localiza-) | ELIMINADO todos los datos relativos a adeudos/pasivos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| <b>54</b>                                   | Adeudos/Pasivos si el propietario es el Declarante (número de cuenta o contrato, el saldo insoluto, tercero si es persona física, nombre de quien otorgó el crédito si es persona física, RFC si es persona física de quien otorgó el crédito.  | ELIMINADO los datos referentes a Adeudos/Pasivos si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| <b>55</b>                                   | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>15. PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS</b> |   |  |
| <b>56</b>                                   | Préstamo o comodato por terceros (ubicación del inmueble en México -calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal-, en el Extranjero -calle, número exterior, número interior, ciudad/localidad, estado/provincia, país, código postal-, número de serie o registro del vehículo, lugar donde se encuentra registrado en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país-, dueño  | ELIMINADO los datos referentes a préstamo o comodato por terceros de bienes inmuebles y vehículos, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | o titular – persona física-, nombre del dueño o titular del bien si es persona física, RFC del dueño o titular del bien si es persona física, relación con el dueño o titular del bien si es persona física)  |   |
| 57  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>II. DECLARACIÓN DE INTERESES</b>   |   |   |
| <b>1. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS SOCIEDADES O ASOCIACIONES</b>                   |   |   |
| 58  | Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos (nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC, porcentaje de participación de acuerdo con escritura, tipo de participación, recibe remuneración por su participación, lugar donde se ubica en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-, sector productivo al que pertenece. | ELIMINADO todos los datos relativos a la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja, dependientes económicos por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 59  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>2. ¿PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES?</b> |   |   |
| 60  | Todos los datos de la participación en alguna de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos (tipo institución, nombre de la institución, RFC, puesto, rol, fecha de inicio de participación dentro de la institución, recibe remuneración por su participación, monto mensual neto, lugar donde se ubica en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-)                             | ELIMINADO todos los datos relativos a la participación en algunas de estas instituciones de la pareja, dependientes económicos por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.      |





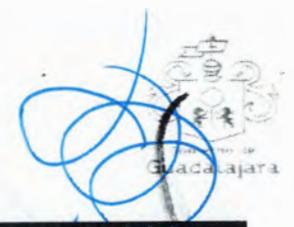
|  |   |  |
|--|---|--|
| 61                                     | Nombre de la Institución  | ELIMINADO el nombre de la institución en la que la persona declarante participa en la toma de decisiones por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.          |
| 62                                     | RFC de la Institución   | ELIMINADO el RFC de la institución en la que la persona declarante participa en la toma de decisiones por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.             |
| 63                                     | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS</b> |   |  |
| 64                                     | Beneficiario de algún programa público si es persona física Cónyuge, concubina-concubinario, conviviente, hijo(a), hermano(a), cuñado(a), madre, padre, tío(a), primo(a), ahijado(a), nuera, yerno, abuelo(a), nieto(a).  | ELIMINADO la información referentes a los datos de beneficiario de algún programa público de si es persona física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 65                                     | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>4. REPRESENTACIÓN</b>               |   |  |
| 66                                     | Todos los datos de representación de la pareja o dependientes económicos (tipo de representación, fecha de inicio de la representación, representante/representado -persona física, persona moral-, nombre o razón social del representante/representado, RFC, recibe remuneración por su representación, monto mensual neto su representación, lugar donde se ubica en | ELIMINADO todos los datos relativos a la representación de la pareja, dependientes económicos física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.              |

|                                |  |  |
|--------------------------------|--|--|
|                                | México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-, sector productivo al que pertenece).   |  |
| 67                             | Nombre del representante o representado (si es persona física)   | ELIMINADO el nombre del representante o representado (si es persona física) por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                   |
| 68                             | RFC del representante o representado (si es persona física)  | ELIMINADO el RFC del representante o representado (si es persona física) por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                      |
| 69                             | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>5. CLIENTES PRINCIPALES</b> |  |  |
| 70                             | Todos los datos de clientes principales de la pareja o dependientes económicos (realiza alguna actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión, nombre de la empresa o servicio que proporciona, RFC, cliente principal - persona física, persona moral-, nombre o razón social del cliente principal, RFC, sector productivo al que pertenece, monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal, lugar donde se ubica en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-) | ELIMINADO todos los datos de clientes principales de la pareja, dependientes económicos por ser considerada información confidencial con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numerales 1 y 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |



|                               |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| 71                            | Nombre del cliente principal (si es persona física)  | ELIMINADO el nombre del cliente principal (si es persona física) de la persona declarante por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 72                            | RFC del cliente principal (si es persona física)   | ELIMINADO el RFC del cliente principal (si es persona física) de la persona declarante por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.    |
| 73                            | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>6. BENEFICIOS PRIVADOS</b> |  |  |
| 74                            | Beneficiario si es persona física<br>Cónyuge, concubina-concubinario,<br>conviviente, hijo(a), hermano(a),<br>cuñado(a), madre, padre, tío(a), primo(a),<br>ahijado(a), nuera, yerno, abuelo(a),<br>nieto(a) | ELIMINADO los datos referentes al beneficiario por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 75                            | Nombre del otorgante (si es persona física)  | ELIMINADO el nombre del otorgante si es persona física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                    |
| 76                            | RFC del otorgante (si es persona física)   | ELIMINADO el RFC del otorgante si es persona física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                       |
| 77                            | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |

| <b>7. FIDEICOMISOS</b> |  |  |
|------------------------|--|--|
| <b>78</b>              | <p>Todos los datos de la participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos (tipo de fideicomiso, tipo de participación, RFC del fideicomiso, fideicomitente -persona física, persona moral-, nombre o razón social del fideicomitente, nombre o razón social del fiduciario, fideicomisario -persona física, persona moral-, nombre o razón social del fideicomisario, RFC, sector productivo al que pertenece, donde se localiza el fideicomiso -en México, en el Extranjero-)</p> | <p>ELIMINADO todos los datos relativos a la datos de la participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> |
| <b>79</b>              | <p>Nombre del fideicomitente<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>   | <p>ELIMINADO el nombre del fideicomitente por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |
| <b>80</b>              | <p>RFC del fideicomitente<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>  | <p>ELIMINADO el RFC del fideicomitente por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>  |
| <b>81</b>              | <p>Nombre del fideicomisario<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>   | <p>ELIMINADO el nombre del fideicomisario por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |
| <b>82</b>              | <p>RFC del fideicomisario<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>  | <p>ELIMINADO el RFC del fideicomisario por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>  |
| <b>83</b>              | <p>Aclaraciones/Observaciones</p>  | <p>ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>  |



| 8. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (Únicamente declaraciones en modalidad Inicial y Conclusión) |  |  |
|--|--|--|
| 21   | Ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos, recibidos en el año inmediato anterior (después de impuestos) | ELIMINADO el ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, ya que únicamente se deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones. |
| 22   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |

**Consideraciones:**

- Que la disposición Vigésima del Acuerdo por el que se modifican los anexos primero y segundo del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, se establece la facultad de los Comités de Transparencia o equivalente de cada Ente Público serán los responsables de clasificar la información de las Declaraciones como reservada, cuando su publicidad ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona, en términos de lo que establezca la normatividad en materia de acceso a la información y transparencia aplicable, publicado el 23 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.
- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 70, fracción XII de la Ley General de Transparencia, así como el numeral 8.1, fracción V, inciso y), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, es obligación de los sujetos obligados publicar en versión pública las declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley en la materia y en los lineamientos emitidos.
- Que la presente declaración de situación patrimonial se elaboró la versión pública del documento, mediante el cual se suprime la información considerada legalmente confidencial de conformidad a los criterios establecidos en el artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), así como en lo previsto en el 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM).
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones legales contenidas en los "Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para

la Elaboración de Versiones Públicos”; los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 quince de abril del año 2016 dos mil dieciséis; mismos que fueron reformados en sesiones celebradas por el Sistema Nacional, los días 11 de julio del año 2016 dos mil dieciséis, y 10 diez de octubre del año 2022 dos mil veintidós. En la que se señala entre otras que, el Lineamiento Primero de los citados Lineamientos, establece que los mismos son de observancia obligatoria para todos los sujetos obligados.

- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 16 de mayo del año 2019, mediante el cual se aprueba el "Catálogo de Datos Personales Aplicable para el H. Ayuntamiento de Guadalajara" que de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 29 de septiembre del año 2020, mediante el cual se aprueba "Modificación (Adición) y aprobación del "Catálogo de Datos Personales", así como de la Obligatoriedad del uso del software denominado "Test Data" que se requiere realizar un actualización en el Catálogo de Datos Personales de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 23 de abril de 2021, mediante el cual se aprueba "Modificaciones y Adiciones al "Catálogo de Datos Personales aplicables para el H. Ayuntamiento de Guadalajara ", y se "Aprueba el listado de datos personales , para clasificar como confidenciales, contenidos en la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad Inicial, Modificación y Conclusión, de tipo básica y completa" de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Fecha de actualización.** 21 de junio de 2024



Handwritten signature

Handwritten text, possibly a list or notes, starting with a bullet point.

**Handwritten section header**

Handwritten text, possibly a list or notes, starting with a bullet point.

**Handwritten section header**

Handwritten text, possibly a list or notes, starting with a bullet point.

**Handwritten section header**

Handwritten text, possibly a list or notes, starting with a bullet point.

Handwritten signature

**LISTADO DE DATOS CONFIDENCIALES CONTENIDOS EN EL FORMATO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉSES**

**Tipo de Declaración "Completa" en su modalidad de Modificación.**

(Aplicable a Jefe de Departamento u homólogo y hasta el nivel máximo en cada Ente Público)

| <b>I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b> |   |   |
|--|---|---|
| <b>1. DATOS GENERALES</b>                      |   |   |
| <b>Núm</b>                                     | <b>Dato confidencial</b>                    | <b>Fundamento legal</b>   |
| 1  | Clave Única de Registro de Población (CURP) | ELIMINADO el CURP por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 2  | Registro Federal de Contribuyentes (RFC)    | ELIMINADO el RFC por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 3  | Homoclave                                   | ELIMINADO el dato referente a Homoclave por ser un dato identificativo que forma parte del RFC de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 4  | Correo electrónico personal/ alternativo    | ELIMINADO el Correo electrónico personal/alternativo por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.           |
| 5  | Número telefónico de casa                   | ELIMINADO el Número telefónico de casa por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                          |



|                                    |   |  |
|------------------------------------|---|--|
| 6                                  | Número de celular personal  | ELIMINADO el Número de celular personal por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 7                                  | Situación Personal/Estado Civil (Soltero(a), Casado(a), Divorciado(a), Viudo(a), Concubina/Concubinario/Unión Libre, Sociedad de Convivencia) | ELIMINADO el Situación Personal/ Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 8                                  | Régimen Matrimonial (Sociedad Conyugal, Separación de bienes, Otros/ Especifique)   | ELIMINADO el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relacionado con la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.         |
| 9                                  | País de nacimiento (lugar de nacimiento)  | ELIMINADO el País de nacimiento por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 10                                 | Nacionalidad  | ELIMINADO el dato de Nacionalidad por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 11                                 | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>2. DOMICILIO DEL DECLARANTE</b> |   |  |
| 12                                 | Domicilio en México (calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal)       | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en México por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                         |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 13  | Domicilio en el Extranjero<br>(calle, número exterior, número interior,<br>colonia/localidad, municipio/alcaldía, país,<br>código postal) | ELIMINADO los datos de descripción del Domicilio en el Extranjero por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 14  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE</b>           |   |   |
| 15  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN</b>          |   |   |
| 16  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| 17  | Aclaraciones/Observaciones de empleo,<br>cargo o comisión en el servicio público<br>distinto al declarado<br>(Modalidad Modificación)     | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones de empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado, por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)</b> |   |   |
| 18  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>6. DATOS DE LA PAREJA</b>                          |   |   |
| 19  | Nombre<br>(Nombre(s), Primer apellido, Segundo<br>apellido- del cónyuge, concubina,<br>concubinario y/o dependientes)                     | ELIMINADO los datos que integran el nombre por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                         |



|    |   |   |
|----|---|---|
| 20 | Fecha de nacimiento   | ELIMINADO la fecha de nacimiento por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 21 | Registro Federal de Contribuyentes (RFC)  | ELIMINADO el RFC por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 22 | Relación con el declarante (Cónyuge, Concubina/Concubinario/Unión Libre, Sociedad de Convivencia) | ELIMINADO los datos de Relación con el declarante por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                              |
| 23 | Ciudadanía (extranjero)   | ELIMINADO la Ciudadanía por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 24 | CURP  | ELIMINADO el CURP por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 25 | Es dependiente económico  | ELIMINADO el dato referente a la dependencia económica por ser datos patrimoniales de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 26 | Habita en el domicilio del declarante   | ELIMINADO el dato referente a la habitabilidad en el domicilio del declarante por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |

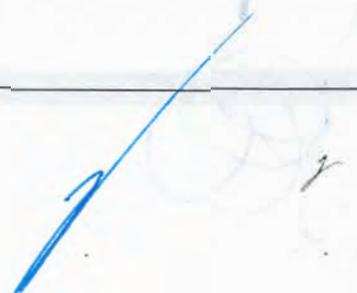
|    |   |  |
|----|---|--|
| 27 | Lugar donde reside<br>(En México, En el Extranjero, Se desconoce)   | ELIMINADO el dato referente al lugar de residencia por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 28 | Domicilio de la Pareja en México<br>(calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal)   | ELIMINADO el domicilio de la pareja en México por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 29 | Domicilio de la Pareja en el Extranjero<br>(calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, estado/provincia, país, código postal)  | ELIMINADO el domicilio de la pareja en el Extranjero por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                      |
| 30 | Actividad laboral<br>(público, privado, otro especifique, ninguno)  | ELIMINADO los datos referentes a la actividad laboral por ser un dato personal laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                  |
| 31 | Actividad laboral Orden de Gobierno<br>(nivel: federal, estatal, municipal/alcaldía; nombre del ente público, empleo, cargo o comisión, salario mensual neto)   | ELIMINADO los datos referentes a la actividad laboral en el orden de gobierno por ser un dato personal laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.          |
| 32 | Actividad laboral Ámbito Público<br>(ámbito: ejecutivo, legislativo, judicial, órgano autónomo; área de adscripción, especifique función principal, fecha de ingreso al empleo, nombre de la empresa, sociedad o asociación, empleo o cargo, RFC, fecha de ingreso al empleo, sector al que pertenece, salario mensual neto, es | ELIMINADO los datos referentes a la actividad laboral en el ámbito público por ser un dato personal laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.             |

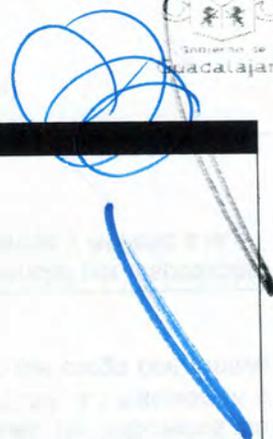


Handwritten signature in blue ink

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | proveedor o contratista del gobierno)  |  |
| 33   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>7. DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO</b>                            |  |  |
| <b>Todos los datos relativos a menores de edad no serán públicos</b> |  |  |
| 34   | <p>Todos los datos identificativos relativos a los Dependientes Económicos</p> <p>(Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Fecha de Nacimiento, RFC, Parentesco o Relación- abuelo(a), nieto(a), tío(a), ahijado(a), nuera, yerno, cuñado(a), padre, otro (especifique), hermano(a), primo(a), hijo(a), sobrino(a), madre, suegro (a)-, Ciudadanía Extranjera -CURP-, Habitabilidad en el Domicilio del Declarante, Lugar donde reside -En México, En el Extranjero, Se desconoce-, Domicilio del Dependiente económico en México -Calle, Número Exterior, Número Interior, Colonia/Localidad, Municipio/Alcaldía, Entidad Federativa, Código Postal-, Domicilio del Dependiente económico en el Extranjero -Calle, Número Exterior, Número Interior, Ciudad/Localidad, Estado/Provincia, País, Código Postal-)</p> | ELIMINADO todos los datos relativos a los Dependientes Económicos por ser considerada información confidencial que contiene datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                 |
| 35   | <p>Todos los datos laborales y patrimoniales relativos a los Dependientes Económicos</p> <p>(actividad Laboral -público, privado, otro (especifique), ninguno-, Nivel/orden de gobierno- federal, estatal, municipal/alcaldía-, ámbito público -</p>   | ELIMINADO todos los datos relativos a los Dependientes Económicos por ser considerada información confidencial que contiene datos laborales y patrimoniales de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numerales 5 y 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | ejecutivo, legislativo, judicial, órgano autónomo-, nombre del ente público, área de adscripción, empleo, cargo o comisión, función principal, salario mensual neto, fecha de ingreso al empleo, nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC, empleo o cargo, fecha de ingreso al empleo, salario mensual neto, proveedor o contratista del gobierno, sector al que pertenece) |   |
| 36  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>8. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS</b>   |   |   |
| 37  | Ingreso mensual neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos (después de impuestos)  | ELIMINADO el ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, ya que únicamente se deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones.  |
| 38  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>9. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (Únicamente declaraciones en modalidad Inicial y Conclusión)</b> |   |   |
| 39  | Ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos, recibidos en el año inmediato anterior (después de impuestos)  | ELIMINADO el ingreso neto de la Pareja y/o Dependientes Económicos después de impuestos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y ya que únicamente se deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones. |
| 40  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |



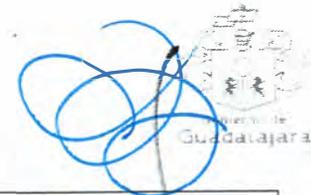


| <b>10. BIENES INMUEBLES</b> |  |
|-----------------------------|--|
| <b>41</b>                   | <p>Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante</p> <p>(tipo de inmueble, titular del inmueble, porcentaje de propiedad, superficie del terreno, tercero -persona física, moral-, nombre de tercero o terceros, RFC, forma de adquisición, forma de pago, transmisor -persona física, persona moral-, nombre o razón social del transmisor de la propiedad, RFC, relación del transmisor de la propiedad con el titular, valor de adquisición, tipo de moneda, fecha de adquisición del inmueble, datos del registro público de la propiedad, valor de adquisición -escritura pública, sentencia, contrato-, ubicación del inmueble en México -calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal-, ubicación del inmueble en el Extranjero -calle, número exterior, número interior, ciudad/localidad, estado/provincia, país, código postal-, en caso de baja de inmueble incluir motivo)</p> |
| <b>42</b>                   | <p>Bienes inmuebles si el propietario es el Declarante (tercero -persona física-, nombre del tercero o terceros si es persona física, RFC si es persona física, relación del transmisor de la propiedad con el titular- abuelo(a), bisabuelo(a), bisnieto(a), concubina o concubinario, concuño(a), hermano(a), hijo(a), madre, padre, primo(a), sobrino (a), suegro(a), tatarabuelo(a), tataranieto(a), tío(a),</p>   |

ELIMINADO todos los datos relativos a de bienes inmuebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

ELIMINADO los datos referentes a la identificación de bienes inmuebles si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
|                      | <p>nieto(a)-, datos del registro público de la propiedad o dato que permita su identificación, inmueble en México -calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal-, ubicación del inmueble en el Extranjero - calle, número exterior, número interior, ciudad/localidad, estado/provincia, país, código postal-)</p>   |  |
| 43                   | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>11. VEHICULOS</b> |   |  |
| 44                   | <p>Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante</p> <p>(tipo de vehículo -automóvil/motocicleta, aeronave, barco/yate, otro (especifique), titular del vehículo, transmisor -persona física, persona moral-, nombre o razón social del transmisor, RFC, relación del transmisor del vehículo con el titular, marca, modelo, año, número de serie o registro, tercero -persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, RFC, lugar donde se encuentra registrado en México -Entidad Federativa-, en el Extranjero -País-, forma de adquisición, forma de pago, valor de adquisición, forma de pago, valor de adquisición del vehículo, tipo de moneda, fecha de adquisición del vehículo, en caso de baja del vehículo incluir el motivo)</p> | ELIMINADO todos los datos relativos a vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |



|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| 45                        | Vehículos si el propietario es el Declarante<br><br>(transmisor del vehículo si es persona física, nombre si es persona física, RFC del transmisor si es persona física, relación del transmisor de la propiedad con el titular, número de serie o registro, tercero si es persona física, lugar donde se encuentra registrado en México - Entidad Federativa-, en el Extranjero - País)  | ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículo si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 46                        | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>12. BIENES MUEBLES</b> |   |  |
| 47                        | Todos los datos de Bienes Muebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante (titular del bien, tipo del bien, transmisor -persona física, persona moral-, nombre o razón social del transmisor, RFC, tercero -persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, descripción general del bien, forma de adquisición, forma de pago, relación del transmisor del mueble con el titular, valor de adquisición del mueble, tipo de moneda, fecha adquisición, en caso de baja del mueble incluir motivo). | ELIMINADO todos los datos relativos a de bienes muebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 48                        | Bienes Muebles si el propietario es el Declarante (transmisor -persona física-, nombre del transmisor del bien si es persona física, RFC, tercero -persona física-, relación del transmisor de la propiedad con el titular).  | ELIMINADO los datos referentes a la identificación de bienes muebles si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |

|  |  |   |
|--|--|---|
| 49   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>13. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES/ACTIVOS</b> |  |   |
| 50   | <p>Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante (titular de inversión/activo, titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores, bancarias, tercero - persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, RFC, fondos de inversión, organizaciones privadas y/o mercantiles, posesión de monedas y/o metales, seguros, valores bursátiles, afores y otros, número de cuenta o póliza, donde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos en México -institución o razón social, RFC-, en el Extranjero -institución o razón social, país donde se localiza-, saldo a la fecha, tipo de moneda)</p> | ELIMINADO todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 51   | <p>Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos si el propietario es el Declarante</p> <p>(tercero si es persona física, número de cuenta, contrato, el saldo a la fecha).</p>  | ELIMINADO los datos referentes de Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| 52   | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |



| <b>14. ADEUDOS/PASIVOS</b>                  |   |  |
|---|---|--|
| <b>53</b>                                   | Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante (titular del adeudo, tipo de adeudo, número de cuenta o contrato, fecha de adquisición del adeudo/pasivo, monto original del adeudo/pasivo, tipo de moneda, saldo insoluto, tercero -persona física, persona moral-, nombre del tercero o terceros, RFC, otorgante del crédito -persona física, persona moral-, nombre/ institución o razón social, RFC, donde se localiza el adeudo en México, en el Extranjero -país donde se localiza-) | ELIMINADO todos los datos relativos a adeudos/pasivos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| <b>54</b>                                   | Adeudos/Pasivos si el propietario es el Declarante (número de cuenta o contrato, el saldo insoluto, tercero si es persona física, nombre de quien otorgó el crédito si es persona física, RFC si es persona física de quien otorgó el crédito.  | ELIMINADO los datos referentes a Adeudos/Pasivos si el propietario es el Declarante, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |
| <b>55</b>                                   | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>15. PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS</b> |   |  |
| <b>56</b>                                   | Préstamo o comodato por terceros (ubicación del inmueble en México -calle, número exterior, número interior, colonia/localidad, municipio/alcaldía, entidad federativa, código postal-, en el Extranjero -calle, número exterior, número interior, ciudad/localidad, estado/provincia, país, código postal-, número de serie o registro del vehículo, lugar donde se encuentra registrado en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país-, dueño  | ELIMINADO los datos referentes a préstamo o comodato por terceros de bienes inmuebles y vehículos, por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.   |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | o titular – persona física-, nombre del dueño o titular del bien si es persona física, RFC del dueño o titular del bien si es persona física, relación con el dueño o titular del bien si es persona física)  |   |
| 57  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>II. DECLARACIÓN DE INTERESES</b>   |   |   |
| <b>1. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS SOCIEDADES O ASOCIACIONES</b>                   |   |   |
| 58  | Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos (nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC, porcentaje de participación de acuerdo con escritura, tipo de participación, recibe remuneración por su participación, lugar donde se ubica en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-, sector productivo al que pertenece. | ELIMINADO todos los datos relativos a la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja, dependientes económicos por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.          |
| 59  | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  |
| <b>2. ¿PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES?</b> |   |   |
| 60  | Todos los datos de la participación en alguna de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos (tipo institución, nombre de la institución, RFC, puesto, rol, fecha de inicio de participación dentro de la institución, recibe remuneración por su participación, monto mensual neto, lugar donde se ubica en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-)                             | ELIMINADO todos los datos relativos a la participación en algunas de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos por ser considerada información confidencial de conformidad con el artículo 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |



|  |   |  |
|--|---|--|
| 61                                     | Nombre de la Institución  | ELIMINADO el nombre de la institución en la que la persona declarante participa en la toma de decisiones por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.          |
| 62                                     | RFC de la Institución   | ELIMINADO el RFC de la institución en la que la persona declarante participa en la toma de decisiones por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.             |
| 63                                     | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS</b> |   |  |
| 64                                     | Beneficiario de algún programa público si es persona física Cónyuge, concubina-concubinario, conviviente, hijo(a), hermano(a), cuñado(a), madre, padre, tío(a), primo(a), ahijado(a), nuera, yerno, abuelo(a), nieto(a).  | ELIMINADO la información referentes a los datos de beneficiario de algún programa público de si es persona física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 65                                     | Aclaraciones/Observaciones  | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>4. REPRESENTACIÓN</b>               |   |  |
| 66                                     | Todos los datos de representación de la pareja o dependientes económicos (tipo de representación, fecha de inicio de la representación, representante/representado -persona física, persona moral-, nombre o razón social del representante/representado, RFC, recibe remuneración por su representación, monto mensual neto su representación, lugar donde se ubica en | ELIMINADO todos los datos relativos a la representación de la pareja, dependientes económicos física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.              |

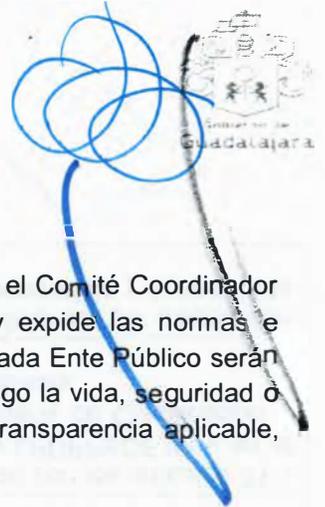
|                                |  |  |
|--------------------------------|--|--|
|                                | México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-, sector productivo al que pertenece).   |  |
| 67                             | Nombre del representante o representado (si es persona física)   | ELIMINADO el nombre del representante o representado (si es persona física) por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                   |
| 68                             | RFC del representante o representado (si es persona física)  | ELIMINADO el RFC del representante o representado (si es persona física) por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                      |
| 69                             | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>5. CLIENTES PRINCIPALES</b> |  |  |
| 70                             | Todos los datos de clientes principales de la pareja o dependientes económicos (realiza alguna actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión, nombre de la empresa o servicio que proporciona, RFC, cliente principal - persona física, persona moral-, nombre o razón social del cliente principal, RFC, sector productivo al que pertenece, monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal, lugar donde se ubica en México -entidad federativa-, en el Extranjero -país donde se localiza-) | ELIMINADO todos los datos de clientes principales de la pareja, dependientes económicos por ser considerada información confidencial con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numerales 1 y 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |



|                               |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| 71                            | Nombre del cliente principal (si es persona física)  | ELIMINADO el nombre del cliente principal (si es persona física) de la persona declarante por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| 72                            | RFC del cliente principal (si es persona física)   | ELIMINADO el RFC del cliente principal (si es persona física) de la persona declarante por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.    |
| 73                            | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |
| <b>6. BENEFICIOS PRIVADOS</b> |  |  |
| 74                            | Beneficiario si es persona física<br>Cónyuge, concubina-concubinario,<br>conviviente, hijo(a), hermano(a),<br>cuñado(a), madre, padre, tío(a), primo(a),<br>ahijado(a), nuera, yerno, abuelo(a),<br>nieta(a) | ELIMINADO los datos referentes al beneficiario por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  |
| 75                            | Nombre del otorgante (si es persona física)  | ELIMINADO el nombre del otorgante si es persona física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                    |
| 76                            | RFC del otorgante (si es persona física)   | ELIMINADO el RFC del otorgante si es persona física por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.                                       |
| 77                            | Aclaraciones/Observaciones   | ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.   |

| <b>7. FIDEICOMISOS</b> |  |  |
|------------------------|--|--|
| <b>78</b>              | <p>Todos los datos de la participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos (tipo de fideicomiso, tipo de participación, RFC del fideicomiso, fideicomitente -persona física, persona moral-, nombre o razón social del fideicomitente, nombre o razón social del fiduciario, fideicomisario -persona física, persona moral-, nombre o razón social del fideicomisario, RFC, sector productivo al que pertenece, donde se localiza el fideicomiso -en México, en el Extranjero-)</p> | <p>ELIMINADO todos los datos relativos a la datos de la participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos por ser considerada información confidencial de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> |
| <b>79</b>              | <p>Nombre del fideicomitente<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>   | <p>ELIMINADO el nombre del fideicomitente por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |
| <b>80</b>              | <p>RFC del fideicomitente<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>  | <p>ELIMINADO el RFC del fideicomitente por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>  |
| <b>81</b>              | <p>Nombre del fideicomisario<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>   | <p>ELIMINADO el nombre del fideicomisario por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>   |
| <b>82</b>              | <p>RFC del fideicomisario<br/>(si es persona física, salvo que se trate del Declarante)</p>  | <p>ELIMINADO el RFC del fideicomisario por ser datos identificativos de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y en el Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>  |
| <b>83</b>              | <p>Aclaraciones/Observaciones</p>  | <p>ELIMINADO las aclaraciones/observaciones por ser considerada información confidencial por disposición legal expresa de conformidad con el artículo 21.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>  |





### Consideraciones:

- Que la disposición Vigésima del Acuerdo por el que se modifican los anexos primero y segundo del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, se establece la facultad de los Comités de Transparencia o equivalente de cada Ente Público serán los responsables de clasificar la información de las Declaraciones como reservada, cuando su publicidad ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona, en términos de lo que establezca la normatividad en materia de acceso a la información y transparencia aplicable, publicado el 23 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.
- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 70, fracción XII de la Ley General de Transparencia, así como el numeral 8.1, fracción V, inciso y), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, es obligación de los sujetos obligados publicar en versión pública las declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley en la materia y en los lineamientos emitidos.
- Que la presente declaración de situación patrimonial se elaboró la versión pública del documento, mediante el cual se suprime la información considerada legalmente confidencial de conformidad a los criterios establecidos en el artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), así como en lo previsto en el 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM).
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones legales contenidas en los "Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicos"; los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 quince de abril del año 2016 dos mil dieciséis; mismos que fueron reformados en sesiones celebradas por el Sistema Nacional, los días 11 de julio del año 2016 dos mil dieciséis, y 10 diez de octubre del año 2022 dos mil veintidós. En la que se señala entre otras que, el Lineamiento Primero de los citados Lineamientos, establece que los mismos son de observancia obligatoria para todos los sujetos obligados.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 16 de mayo del año 2019, mediante el cual se aprueba el "Catálogo de Datos Personales Aplicable para el H. Ayuntamiento de Guadalajara" que de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.

- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 29 de septiembre del año 2020, mediante el cual se aprueba "Modificación (Adición) y aprobación del "Catálogo de Datos Personales", así como de la Obligatoriedad del uso del software denominado "Test Data" que se requiere realizar un actualización en el Catálogo de Datos Personales de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Que para efectos de la elaboración del presente listado de datos personales considerados como confidenciales resultan de observancia las disposiciones aprobadas en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 23 de abril de 2021, mediante el cual se aprueba "Modificaciones y Adiciones al "Catálogo de Datos Personales aplicables para el H. Ayuntamiento de Guadalajara ", y se "Aprueba el listado de datos personales , para clasificar como confidenciales, contenidos en la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad Inicial, Modificación y Conclusión, de tipo básica y completa" de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Jalisco y sus Municipios, deben considerarse como información confidencial para el Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Fecha de actualización.** 21 de junio de 2024



